



Fruto de este convenio es un primer contrato de acceso en movilidad a servicios de voz, datos y mensajería, en modalidad de tarifa plana.

Telefónica y Ancert firman un convenio para la provisión de servicios de telecomunicaciones al colectivo notarial

- *El acuerdo ha sido suscrito por Guillermo Ansaldo, presidente de Telefónica de España; Javier Guerrero, presidente del Consejo General del Notariado y Carlos González Bueno, consejero delegado de Ancert*

Madrid, 14 de junio de 2011.- El Consejo General del Notariado y la Agencia Notarial de Certificación (Ancert) han alcanzado un convenio de colaboración con Telefónica por el que establecen un marco de colaboración global entre Ancert y Telefónica para “la provisión de servicios de telecomunicaciones y de tecnología de la información al colectivo notarial”. Este convenio se definirá mediante “contratos particulares y específicos para cada uno de los servicios” requeridos”; tiene una duración de dos años prorrogables anualmente de común acuerdo entre las partes.

En virtud de este convenio marco, Telefónica se compromete a prestar servicios de voz (móvil y fija), datos y de innovación tecnológica y se convierte así en el proveedor de proyectos y soluciones técnicas que necesite Ancert, así como a la definición e implantación de iniciativas relacionadas con las tecnologías de la información que pueda precisar el colectivo notarial en el futuro. Ancert tendrá acceso tanto a servicios básicos de voz, mensajería y navegación por Internet, como a avanzados, de correo corporativo y personal en movilidad, sedes privadas virtuales o gestión avanzada del terminal.

Como resultado de esta colaboración se acaba de formalizar el primer contrato de servicio de acceso en movilidad a servicios de voz, datos y mensajería, en modalidad de tarifa plana.

Acerca de ANCERT

La Agencia Notarial de Certificación (Ancert), fue constituida en julio de 2002 por el Consejo General del Notariado con el objetivo de poner en práctica el plan de modernización tecnológica del Notariado español con la implantación de la firma electrónica reconocida notarial (FEREN) y de la Red Privada Notarial (RENO), que comunica telemáticamente los más de 3.000 notarios de toda España, los 17 colegios notariales y el Consejo General del Notariado mediante un canal seguro de comunicaciones encriptadas. RENO, sigue siendo a día de hoy, una de las mayores redes profesionales de España y permite el intercambio de datos de forma segura y fiable entre todos los usuarios conectados a ella.

Con sedes en Madrid y Sant Cugat del Valles (Barcelona) y Delegación en Bilbao, cuenta con un centenar de profesionales altamente cualificados, especializados en el desarrollo de soluciones propias para el notariado en su conjunto en sus relaciones telemáticas con los ciudadanos, administración (central, autonómica y local) y terceros, suministro de información a organismos públicos con herramientas propias tanto de gestión como de explotación así como en el desarrollo a medida de servicios de interconexión con canales web entre los notarios y las entidades financieras posibilitando que el notario se convierta en un nodo central a modo de ventanilla única aportando seguridad, ahorro y eficiencia a todo el proceso.

Adicionalmente, Ancert provee de soluciones de firma y encriptación como autoridad de registro además de prestar servicios de sellado de tiempo y comunicaciones seguras.

Acerca de TELEFÓNICA

Telefónica es una de las compañías de telecomunicaciones más grandes del mundo en términos de capitalización bursátil. Su actividad se centra principalmente en los negocios de telefonía fija y móvil con una banda ancha que sirve como herramienta clave para el desarrollo de ambas. La compañía tiene una base de clientes de más de 281 millones en todo el mundo. Telefónica tiene una fuerte presencia en Europa y América Latina, donde la compañía focaliza una parte importante de su estrategia de crecimiento. Telefónica es una compañía 100% cotizada, con más de 1,5 millones de accionistas directos.